



EL PARQUE NACIONAL TEREPAIMA

FUNDAMENTOS DE SU CREACION



MIYEL RODRIGUEZ, Ing. Forestal
ROBERT F. SMITH, Ph.D

Publicado por la Universidad Centro Occidental
Dirección de Extensión Universitaria
Barquisimeto, Estado Lara - República de Venezuela

JULIO 1977

AUTORIDADES

UNIVERSITARIAS

EQUIPO RECTORAL

Héctor Ochoa Zuleta

Rector

Rubén A. Díaz

Vicerrector Académico

Angel Carrillo Lugo

Vicerrector Administrativo

Jesús París Montesinos

Secretario General

DIRECTORES

Luis Medina Lugo

Director de la Escuela de Administración

Orlando Molina

Director de la Escuela de Agronomía

Francisco Guédez

Director de la Escuela de Ciencias

Rafael Marante

Director de la Escuela de Medicina

Jorge Hernández Rovati

Director de la Escuela de Veterinaria

Héctor Villalobos E.

Director Docente y de Secretaría

Francisco Cañizales Verde

Director de Extensión Universitaria

Magda Vásquez

Directora de Servicios Administrativos

María Magdalena C. de Azuaje

Directora de Servicios Estudiantiles

Luis A. Garassini

Director del Instituto de la Uva

EL PARQUE NACIONAL TEREPAIMA

FUNDAMENTOS DE SU CREACION

MIYEL RODRIGUEZ, Ing. Forestal
Ministerio de Agricultura y Cría
Dirección General de Recursos Naturales
Renovables.
Oficina Nacional de Parques Nacionales
y Monumentos Naturales
Programa Centro Occidental.

ROBERT F. SMITH, Ph.D.
Universidad Centro Occidental
Escuela de Agronomía
Departamento de Botánica

Publicado por la Universidad Centro Occidental
Dirección de Extensión Universitaria
Barquisimeto, Estado Lara - República de Venezuela

JULIO 1977

EL CONCEPTO DE PARQUE NACIONAL Y ZONAS AFINES

La gran pérdida de especies de animales y plantas silvestres, la disminución y desaparición de corrientes de agua y la degradación de los suelos es debido en gran parte, a la acción directa del hombre actual y de la modificación del habitat como resultado de actividades tales como el cultivo, explotaciones madereras, cacería indiscriminada, la expansión de los centros urbanos, el pastoreo excesivo, las inundaciones provocadas y el manejo no racional de la tierra con el empleo del fuego. A medida que el hombre ha ido ocupando y modificando una porción mayor de la superficie terrestre ha desalojado y continúa desalojando de ella a un gran número de animales y plantas de habitat extenso y frágil.

Es a partir del siglo pasado cuando comienza a hacerse coherente el sentido internacional de la conservación, lo cual dio como resultado en las instituciones sociales, a la fundación de la Unión Internacional para la Protección de la Naturaleza, hoy, Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, en Fontainebleau, 1.948. Una de las recomendaciones de esta Unión siempre ha sido de establecer Parques Nacionales.

No hay duda de que el único medio de preservar los ejemplares de la naturaleza en su forma más genuina, es mediante la aplicación de lo inherente a la expresión de Parques Nacionales áreas equivalentes, adecuadas para el caso.

En la época actual, al cumplirse el centenario del **establecimiento del primer parque nacional** en el mundo —Parque Nacional Yellowstone en los Estados Unidos— la mayoría de los países de la tierra ya han establecido sistemas de parques nacionales con el objeto de preservar un mínimo necesario de sus recursos naturales renovables y, además, facilitar así a sus poblaciones algunas de las instalaciones de recreo que se requieren.

En Venezuela ha sido creado un sistema de parques nacionales y áreas análogas, de acuerdo a los principios y definiciones del Acta Final de la Convención para la Protección de la Fauna, la Flora y las Bellezas Escénicas, celebrada en Washington el 12 de octubre de 1.940, y ratificada por Venezuela el 9 de octubre de 1.942.

Ejemplos excelentes de ello lo constituyen en Venezuela el Parque "Guatopo", que beneficia con sus recursos a más de tres millones de habitantes cercanos a Caracas, el Parque Nacional Canaima que protege la cuenca alta del Caroní, junto con el Salto Angel (de renombre) al Sur del país, el Parque Nacional Yacambú, protector de la cuenca del Río Yacambú y sus bosques en cuya zona se están desarrollando importantes trabajos para la construcción de la represa del mismo nombre, el Parque Nacional Yurubí, el Parque Nacional Henry Pittier, etc.

También se toma muy en cuenta con el concepto de Parque Nacional, la protección de la fauna silvestre y su habitat. Se hace hincapié en la conservación de los paisajes naturales más espectaculares en cada nación que a la vez están abiertas a la población para que puedan satisfacer sus necesidades emotivas que habitualmente no pueden colmar en su vida diaria. Además, los ecosistemas de ciertas zonas primitivas en los que existe todavía un equilibrio natural entre plantas, animales y microorganismos, se preservan para su estudio a través de todo el tiempo.

La presencia de visitantes en los parques nacionales durante los años recientes, se convierte en una problemática relativamente pequeña frente a una escala de presiones previstas de la futura población. No hay seguridad alguna de que incluso, un esquema para la supervivencia asegurará la existencia del hombre mismo, si se considera que la población de hoy —mediante las demandas que crecen a ritmo exponencial— ha desgastado muchos de los recursos naturales del mundo.

El asunto estriba en preguntarse hasta que punto será posible preservar intactos los parques nacionales para las futuras generaciones. Estas áreas relativamente pequeñas tienen un tamaño frágil y limitado. Los visitantes acuden a ellas y prometen hacerlo en mayor concentración en el futuro, y en números casi ilimitados.

Está claro que hay que tomar medidas protectoras de alguna índole, aún dentro de los mismos parques y áreas equivalentes, si se quiere preservar una parte del país en una condición que permitirá mantener especies y paisajes intactos. Afortunadamente, a medida que más y más gente siente en carne propia las consecuencias de los maltratos de la naturaleza, reflejados en la contaminación, inundaciones, quemas, y el agobio de la vida urbana, parece desarrollarse un fuerte sentimiento por la protección de los diferentes recursos. Es posible que presenciemos en Venezuela un brote de sentimientos algo fuertes de esta índole, y se espera que siga proliferando en el mundo entero esta tendencia actualmente viva sólo en algunos países.

El transporte de personas dentro de los parques nacionales se ha convertido hoy en día en un problema de primordial importancia. La elección de medios de transporte adecuados se encuentra con muchos contratiempos relacionados con la protección del medio ambiente en general, y con la conservación de las bellezas naturales y de importantes sistemas ecológicos de dichos parques.

Es necesario adaptar las posibilidades globales de transporte a la capacidad de un parque, de manera que se evite la degradación, e incluso la eliminación de los recursos naturales. Por consiguiente, como medidas más urgentes, deben calcularse cuidadosamente las bases para la limitación de las capacidades de cada parque.

Otro punto de mucha importancia que debe tenerse presente en el manejo de los parques, es el referido a las infraestructuras que se realicen dentro de dichas áreas, que no deben resultar en el daño ambiental indeseable. Se debe desarrollar con simplicidad, utilidad, calidad y conveniencia en mente y no a los grandes sitios de recreación intensivo, y que si bien pertenecen al desarrollo de otras zonas no tan críticas, no caben dentro del concepto de Parque Nacional.

Como es de singular importancia la protección integral de los recursos naturales en los Parques Nacionales, hacen falta las investigaciones científicas en condiciones inalteradas que permitirán tal medida. Estas áreas son los lugares más significativos para que también los no científicos puedan comprender el valor de tales recursos. Pues, se debe tomar en cuenta la gran importancia para la educación que tienen los Parques Nacionales.

Debemos proteger y manejar con la técnica adecuada a los recursos naturales de los parques, puesto que éstos una vez degradados resultan ser demasiados complejos para restaurarse por sí solos, porque al destruir el bosque, por ejemplo, el agua actúa aceleradamente y destruye el suelo. Al modificar el suelo, frecuentemente resulta imposible restaurar la flora, y por consiguiente, su fauna asociada.

La supervivencia y perpetuación de los recursos dentro de los parques nacionales depende no sólo de los planes preparados por los administradores de dichas áreas, sino también en gran parte, de la conciencia del público al respecto.

Si el propósito de la conservación tanto dentro como fuera de los parques nacionales consiste en desarrollar y mantener un medio ambiental sano, la salubridad debe ser igual tanto para los ciudadanos como para la fauna silvestre, no sólo por el bien de la naturaleza sino por el bien de la ciudadanía.

Se reconoce la importancia de los Parques Nacionales como uno de los usos sensatos de los recursos naturales. Es imperante la importancia de estas áreas para salvaguardar poblaciones representativas de

las especies animales y vegetales, comunidades bióticas, lugares geomorfológicos excepcionales y habitat de interés científico y educativo. Además, conscientes de que muchas veces la integridad de los mismos parques nacionales está violada por el uso indiscriminado de los recursos naturales, se debe procurar controlar la cacería furtiva, el establecimiento de minas, la agricultura migratoria, el pastoreo de animales domésticos, así como el uso de vehículos en su forma incompatible con el uso de los parques. Por el conjunto de estas razones se recomiendan los siguientes puntos:

- 1.—La urgente necesidad de dar a conocer entre toda la comunidad, el verdadero concepto de Parque Nacional como medio para la protección de un mínimo necesario de los recursos naturales en su estado original.
- 2.—Realizar estudios e investigaciones más amplios para evaluar las contribuciones explícitas de los parques nacionales para el bienestar de la comunidad tanto natural como humano.
- 3.—Reubicar y reorientar a los campesinos que dañan los parques mediante la intervención de los organismos competentes.
- 4.—Incrementar la vigilancia para reducir actividades lesivas como son la caza las deforestaciones y el uso de la quema, por ejemplo.
- 5.—Definición y limitación de las actividades agropecuarias en los terrenos aledaños no cónsonas a las de parques nacionales. Dichas prácticas deben ser siempre compatibles y acordes con la fundación del parque.
- 6.—Evitar los conflictos que puedan surgir entre la conservación de la naturaleza y otros usos legítimos de los parques nacionales, especialmente el turismo. En base a ello se recomendó en la Segunda Conferencia Mundial sobre Parques Nacionales, reunida en el Parque Nacional de Grand Teton en los Estados Unidos, en Septiembre de 1.972, lo siguiente:
 - a) Que se implemente cuando fuere necesario, un sistema de zonificación que señale secciones de los parques nacionales para uso específicos.
 - b) Que se tomen medidas que limiten el uso dentro de cada zona, a un nivel que no afecte la preservación de aquellas características especiales por las cuales fue establecida la zona.
 - c) Que las facilidades turísticas se ubiquen fuera de los límites del parque siempre que sea posible.
 - d) Que, cuando sea posible, se provean sistemas de transporte más ingeniosos dentro y fuera del parque, de manera que se reduzca o se anule el uso del automóvil y motocicleta.
 - e) Que se tenga cuidado al planificar y situar las carreteras y otras facilidades de acceso, cuando éstas sean necesarias, y
 - f) Que se tomen todas las medidas necesarias para evitar la perturbación indebida a causa de los visitantes.
- 7.—Se recomienda al gobierno nacional separar y desarrollar áreas adecuadas para el uso y la recreación intensiva, de modo que se reduzca la presión de los visitantes a los Parques Nacionales.
- 8.—Que se agoten los esfuerzos para asegurar que los planes nacionales y regionales *incluyan lo necesario para crear nuevos sistemas de parques nacionales y especialmente que los programas de inversión nacional consideren presupuestos adecuados para mantener dichas áreas.*

A continuación se presenta el Proyecto que se empleó el establecimiento del Parque Nacional Terepaima en los alrededores de las ciudades de Barquisimeto, Cabudare, Yaritagua y Acarigua, de la Región Centro Occidental de Venezuela.

C O N T E N I D O

1. RESUMEN
2. AGRADECIMIENTO
3. INTRODUCCION
4. ANTECEDENTES
5. CARACTERISTICAS DEL AREA
 5. 1. Ubicación, superficie
 5. 2. Accesibilidad
 5. 3. Geomorfología
 5. 3.1. Relieve
 5. 3.2 Zonas altitudinales
 5. 3.3. Condiciones geológicas
 5. 4. Carecterísticas climáticas
 5. 4.1. Precipitación
 5. 4.2. Temperatura
 5. 4.3. Evaporación
 5. 4.4. Humedad relativa
 5. 4.5. Vientos
 5. 5. Suelos
 5. 6. Vegetación
 5. 7. Flora
 5. 8. Fauna
 5. 9. Aspectos Hidrológicos
 5. 9.1. Subcuencas
 5. 9.2. Escorrentía
 - 5.10. Aspectos socioeconómicos
 - 5.10.1. Ocupación de la zona
 - 5.10.2. El cultivo de café y papas
 - 5.10.3. La ganadería
 - 5.10.4. Aspectos sociales
 - 5.10.5. Areas críticas
6. CONCLUSIONES
7. RECOMENDACION: Proyecto acta de linderos
8. METODOS EMPLEADOS EN EL ANALISIS ECOLOGICO
9. ABSTRACT (inglés)
10. BIBLIOGRAFIA

RESUMEN

La belleza natural de Terepaima, sus extensos bosques y variada fauna, justificó su inclusión en el sistema de Parques Nacionales. Durante años ha existido una campaña activa en favor de la preservación de este emporio de orquídeas y fuente de agua, antes de que su deterioro sea irreversible. En la Sierra de Portuguesa, el ramal terminal de Los Andes, del cual Terepaima forma una parte, casi ya no existen bosques en ambientes óptimos. El proceso actual de destrucción es alarmante, a consecuencia del empleo de la tecnología agrícola indiscriminada como el uso de máquinas pesadas para arar en dirección de la pendiente, riego por aspersión que agota las fuentes de agua, incendios, talas y el empleo de pesticidas en las cabeceras de los cursos de agua. Todo esto, en una zona donde el uso prioritario debe ser abastecimiento de aguas para los importantes centros urbanos circundantes, y donde las pendientes son en promedio de un 50%.

El área adscrita al Parque Nacional permitirá la preservación efectiva de los valores naturales allí incluidos, sin menoscabo de los pocos usos agropecuarios que se podrían justificar en la zona (16.971 Has. en total). Las pocas zonas planas existentes (300 Has.), permitirán el desarrollo futuro de las infraestructuras admisibles para los fines de recreación extensiva. El Parque está ubicado en toda la extensión de la importante "Fila de Terepaima", con franjas laterales adyacentes, que no afectan terrenos importantes para urbanismos y agricultura. Además, garantiza la protección del acervo histórico representado por el "Camino Real"; pues allí tuvo el asiento la importante tribu de los Jirajaras.

La belleza escénica de Terepaima y la extensión de los bosques originales remanentes, abrigo de especies animales cada vez más escasas, de osos frontinos, leones americanos y muchas otras especies, junto con los ríos proveedores de agua para numerosas ciudades y pueblos vecinos, justifican plenamente el Parque Nacional Terepaima, y el regocijo profundo por el decreto de su creación.

A G R A D E C I M I E N T O

El Programa Centro Occidental de Parques Nacionales y Monumentos Naturales del Ministerio de Agricultura y Cría desea expresar su reconocimiento a todas aquellas entidades y personas que, de una u otra forma dedicaron su interés, colaboración y estímulo constantes necesarios para el alcance de los objetivos planteados en este Proyecto, los cuales llevaron siempre como meta el beneficio colectivo y patriótico de la conservación de los recursos naturales renovables de Venezuela.

Entre otros, los profesores de la Universidad Centro Occidental, Barquisimeto, tomaron parte en la elaboración del presente informe:

El Dr. Francisco Cañizález Verde, por su entusiasta y decidida cooperación en el proyecto Terepaima.

El Dr. José M. Osorio, elaboró los datos sobre entomofauna, producto de once años de estudios en Terepaima.

El Dr. Hiram Reyes Zumeta aportó muchas ideas en la redacción del texto.

El Profesor Enrique Yústiz suministró la lista cuidadosa de los anfibios.

Colaboraron bastante también algunos profesores del Instituto Pedagógico Experimental, Barquisimeto:

El Profesor Antonio Rivero Mendoza, hizo recomendaciones y la lista sobre avifauna.

El Profesor Gustavo Silva Rosales tomó las fotografías.
Igualmente, la Fundación para el Desarrollo de la Región Centro Occidental de Venezuela:

El Sr. Helio de Paz tuvo la gentileza de revisar los datos referentes a los mamíferos.

La Oficina de Planificación y Manejo de Cuencas Hidrográficas, M.A.C.

Ingº For. Douglas Rojas aportó muchas ideas y datos sobre ambiente físico.

3. INTRODUCCION

La creación del Parque Nacional Terepaima es una tarea del presente que se proyecta hacia el futuro, constituyendo una de las bases organizativas regionales con el fin de discriminar las áreas a ser dedicadas a la estricta protección de su flora, fauna, aguas y bellezas escénicas.

Es conveniente destacar la debida valorización des los bienes inmateriales implícitos en la naturaleza de Terepaima. Respecto a esta concepción poco pragmática del uso de la naturaleza, excluyente de la tradicional explotación individualista, señala Phillippe Saint Marc en su libro "Socialización de la Naturaleza", lo siguiente: "Para nuestra civilización la única posibilidad de supervivencia es incluir las riquezas de la naturaleza en el mundo de la economía y de lo cuantitativo. Este es el único medio de hacerles ver a los planificadores, a los políticos y a los técnicos, que la protección del medio natural no es un lujo —que se permite muy pocas veces— sino que tiene su propio valor y su propia rentabilidad, y que el costo inmaterial de toda decisión económica debe sobrepasar con madurez". Es por ello que se continúa adelantando la ampliación del Sistema de Parques Nacionales y Monumentos Naturales de Venezuela y de esta manera, evitar la destrucción de aquellas áreas que aún merecen este régimen de reserva. Con el presente informe se pretende hacer conocer al público que la Fila de Terepaima y sus áreas circunvecinas poseen importantes macizos boscosos, fauna en peligro de extinción y cursos de agua de utilidad actual y potencial para importantes centros urbanos circunvecinos, tales como Barquisimeto, Cabudare, Río Claro, Los Rastrojos, Sarare y Acarigua.

Se pretende comprobar además, que la vegetación, las aguas y la fauna silvestre de Terepaima integran recursos naturales renovables cuya preservación es necesaria para contribuir al desarrollo del país.

4. ANTECEDENTES

Terepaima ha sido tema de preocupación por parte de la comunidad larense desde hace varios años. Son numerosos los artículos de prensa, programas de radio y comunicaciones enviadas a los organismos competentes, para que esta importante zona sea reservada bajo régimen de Parque Nacional.

El Consejo Universitario de la Universidad Centro Occidental con fecha de julio de 1.970 acordó solicitar de los organismos competentes, la creación del Parque Nacional Terepaima y la creación de una Estación Bioecológica para poder realizar investigaciones y dictar charlas sobre la conservación de los recursos naturales.

El Concejo Municipal del Distrito de Palavecino acordó en sesión del 22 de junio de 1.971, solicitar ante el Ministerio de Agricultura y Cría y demás organismos competentes, la declaración de Parque Nacional Terepaima. Fue a partir de esas solicitudes que se elaboró el presente informe evaluativo de la zona para su inclusión.

5. CARACTERISTICAS DEL AREA

5. 1. Ubicación y Superficie

El área del Parque Nacional Terepaima está ubicada en la

jurisdicción de los Distritos Iribarren y Palavecino del Estado Lara, y Araure del Estado Portuguesa, dentro del marco de las coordenadas geográficas 10° 00' 11" y 9° 46' 44" de latitud norte y 69° 20' 02", 69° 11' 34" de longitud oeste, abarcando una superficie de 16. 971 hectáreas, en proyección horizontal.

5. 2. Accesibilidad

La zona en estudio presenta una buena vialidad, tanto interna como externa, la cual facilita enormemente el acceso a las áreas del Parque (ver Mapa 1).

C U A D R O N ° I

ACCESIBILIDAD DEL PARQUE NACIONAL TEREPAIMA

VIAS DE ACCESO	CONDICION	DISTANCIA EN KMS.	
		HASTA TEREPAIMA	INTERNO
1. Cabudare - Terepaima	Engrazonada	7,5	10,0
2. Cabudare - Qb. Tabure - Terepaima	De tierra	2,6	5,5
3. Cabudare (La Mata) - Terepaima	De tierra	5,0	6,5
4. Carr. pavimt. Lomas Redondas	De tierra	6,7	5,0
5. Carr. pavimt. Las Parchas	De tierra	7,5	1,0
6. Sarare - Río Guache Seco.	De tierra	6,0	6,8
7. Río Claro - Las Delicias	Engrazonada	8,3	4,0
8. Camino N° 1 Guamacire	De tierra	2,5	11,0
9. Fila de Guamacire - Los Planes	De tierra	8,5	1,2
10. Terepaima - Camino Colonial	Vereda	—	17,0
11. Otros caminos sin designar	Vereda	—	18,0
		TOTAL	86,0

C U A D R O N ° II

CLASES Y RANGOS DE PENDIENTES EN EL PARQUE NACIONAL TEREPAIMA

CLASE	RANGO (%)	SUPERFICIE (HA.)	PORCENTAJE
I	0 — 15	209,00	1.2
II	15 — 35	1.516,10	8.9
III	35 — 50	7.290,40	42.9
IV	50 — 70	6.233,00	36.7
V	70 y más	1.722,50	10.3
TOTALES		16.971,00	100.0%

5. 2.1. Accesos externos: a) Carretera nacional que conduce desde Barquisimeto (Edo. Lara) a Acarigua (Edo. Portuguesa), con numerosos ramales de acceso al área propuesta. b) Carretera que conduce de Barquisimeto a Río Claro (Edo. Lara) y otra que conduce de Río Claro a Río Amarillo (engrazonada).

5. 2.2. Accesos internos: El área interna se encuentra atravesada por vías de penetración de vehículos y gran número de caminos angostos que llegan a los diversos puntos de las zonas (ver más detalles en El Cuadro I y así mismo, el Mapa 1 anexo).

5. 3. Geomorfología

5. 3.1. Relieve: La zona presenta una topografía bastante accidentada, con una pendiente media de 49% y so-

lamente un 1% del área total podría ser empleado en agricultura intensiva, ya que presenta pendientes bajas; sin embargo, estas superficies se presentan muy dispersas en la zona (ver Mapa 2 y Cuadro II). La metodología seguida para la elaboración del mapa de pendientes se refiere a un programa de computadoras que comprende una matriz de 3 x 2, lo cual equivale a 6 caracteres en el papel impresor dando como resultado una escala de 1:33.333, la cual se mantuvo para todos los demás mapas originales. Para la divulgación se emplean mapas más pequeños.

5. 3.2. Zonas altitudinales: Dentro de la zona de Terepaima y sus áreas de influencia, se presentan variaciones altitudinales que van desde los 300 m.s.n.m. en el río Sarare, cerca de Sarare, hasta los 1.675 m.s.n.m. en su parte más alta (Fila Terepaima). Alrededor del 60% de la superficie total se encuentra entre 1.000 y 1.500 m.s.n.m., mucho con pendientes prohibitivas (ver Mapa 3 y Cuadro III).

C U A D R O N ° I I I

ZONAS ALTITUDINALES PRESENTES EN EL PARQUE NACIONAL TEREPAIMA

ALTITUD M.S.N.M.	SUPERFICIE (HA).	% DEL TOTAL
0 — 400	95,40	0,60
400 — 700	1.988,90	12,10
700 — 1.000	6.408,40	38,10
1.000 — 1.500	7.960,00	46,10
1.500 y más	518,30	3,10
T O T A L E S	16.971,00	100,00

5. 3.3. Condiciones Geológicas: Toda la zona comprendida por el área del Parque Nacional Terepaima pertenece a la formación Los Cristales del Terciario, compuesta por rocas metamórficas semejantes a las rocas de la Cordillera de la Costa, presentando un marcado contraste con las demás de la Sierra de Portuguesa, inclusive el Parque Nacional Yacambú, cuyas rocas son metasedimentadas y lutíticas.

5. 4. Características Climáticas

5. 4. 1. Precipitación

En esta zona la precipitación varía desde los 800 en Cabudare (interpolado de la Estación Barquisimeto), hasta los 2.000 mm en las cumbres más altas interpolando desde 1.800 mm en la zona de Sotaviento cerca de la represa de Río Claro). Las lluvias se reparten en el ciclo que va de abril a diciembre con su máxima magnitud en junio.

Las lluvias externas registradas en la estación de Sarare alcanzan un promedio de 400 mm; con duración de una hora, habiéndose registrado una máxima de 100 mm en el año 1.963.

5. 4.2. Temperatura

Las temperaturas medias anuales varían entre 19° C y 26° C. De acuerdo al mapa de isotermas (FUDECO, 1.973), la media de 26° C se registra hacia la Quebrada Los Cristales, paralela a la carretera que

une a Barquisimeto con Acarigua - Araure. Las temperaturas menores calculándose en base a los cambios térmicos registrados en función de la elevación.

5. 4.3. Evaporación

La zona boscosa tiene una evaporación baja, lo cual junto con la elevada pluviosidad, confiere a la zona una característica de casi constante humedad. Los matorrales y sabanas representan áreas de alta evaporación que resulta en zonas secas durante la mayor parte del año.

5. 4.4. Humedad relativa

No se dispone de datos de esta índole referentes al área de Terepaima; sin embargo, son indicadores los obtenidos en las estaciones cercanas, representativos de zonas de baja elevación. Hacia los límites de la Sierra de Portuguesa se encuentra la Estación San Miguel, la cual para un período de 7 años (1965-1972), registra una humedad relativa media anual de 70%; la estación de Paso Angostura, cercana al sitio Dos Bocas (Río Bucaral), registra para 4 años (1968-1972) una media anual de 80%. En Barquisimeto se registra una media de 77% en 21 años.

5. 4.5. Vientos

Los vientos en la zona en estudio son de baja intensidad, pudiéndose notar en ella el efecto de la convergencia de vientos intertropicales cargados de humedad, los cuales originan lluvias de magnitudes considerables. Los datos más cercanos son los de la Estación Barquisimeto, las cuales registra dirección predominante del Este, con velocidades máximas de 108 Km/h, sin embargo, los vientos predominantes en el área de Terepaima son francamente del Sur, provenientes de los llanos occidentales, y éstos determinan las características ecológicas del Parque debido a la conformación de las tierras en la región.

5. 5. Suelos

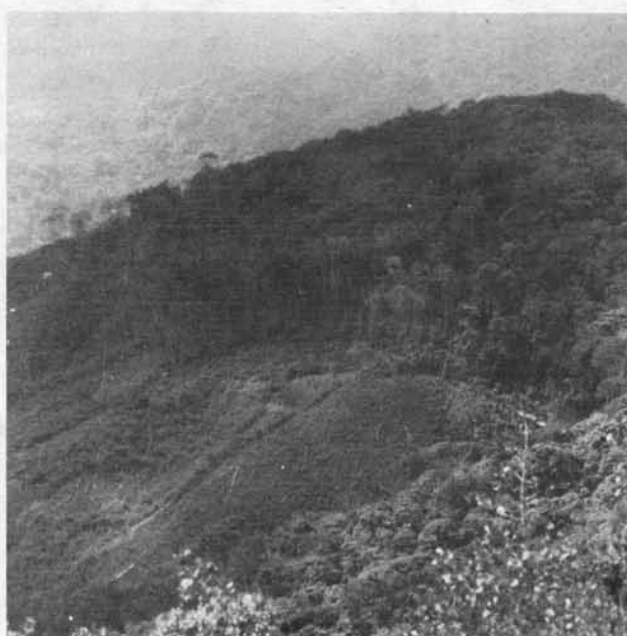
Los suelos de las partes más altas (1.110 a 1.650 m.s.n.m.), son demasiados húmedos durante casi todo el año y es nula su importancia para uso agropecuario, siendo de naturaleza netamente forestal, es decir, deben estar cubiertos con vegetación boscosa para proteger las cuencas hidrográficas. Ocupan una superficie aproximada de 2.300 has., o sea un 14% del área total del Parque Nacional.

En la zona de 700 a 1.100 m.s.n.m. se presentan suelos de poca profundidad, pero relativamente estables y de regular productividad, abarcando una superficie de 11.332 has., equivalente a un 69% del área total. El resto de la zona presenta suelos de poca profundidad y muy propensos a la degradación (Cuadro IV). Todos estos datos son deducidos de informaciones indirectas, pues casi no existe la bibliografía del caso.

5. 6. Vegetación

El área de Terepaima se encuentra cubierta de bosques en una tercera parte, dentro de la zona existen además, las reservas más grandes de bosques húmedos por debajo de los 1.300 m.s.n.m., que quedan en la sierra de Portuguesa (ver Mapa 4).

En la parte Oeste, intercalados entre los bosques, se encuentran algunas áreas dispersas con el típico cultivo de la agricultura migratoria y muchos rastros (Cuadro V).



Varios aspectos de la deforestación en Terepaima

C U A D R O N º I V

CONDICIONES DEL SUELO EN EL PARQUE NACIONAL TEREPAIMA

CARACTERÍSTICAS	SUPERFICIE (HA.)		
	0 — 15%	15 — 50%	50% y más
1. Suelos casi siempre húmedos, cubiertos por la vegetación boscosa y ubicados por encima de los 1.100 m.s.n.m.	2.300	0	0
2. Suelos de espesor mínimo para ser potencialmente utilizados para fines forestales y agropecuarios (entre los 700 y 1.100 m.s.n.m.)	125	5.707	5.500
3. Suelos altamente erosionables, por debajo de los 700 m.s.n.m., donde haya sabana (Clausnitzer y Smith, 1972; Bol. Soc. Ven. Ciencias Naturales).	20	1.310	1.400
4. Suelos de espesor apropiado para ser utilizados en agricultura intensiva.	88	0	0
5. Suelos de poco espesor debido a la existencia de materiales geológicos condicionantes, y clima seco (oreganales).	0	150	0
T O T A L E S	2.513	7.187	6.900

C U A D R O N º V

VEGETACION PRESENTE EN EL PARQUE TEREPAIMA

D E N O M I N A C I O N	SUPERFICIE (HA.)
1. Bosques originales, heterogéneos (por debajo de los 1.300 m.s.n.m.)	1.000
2. Bosques originales de pocas especies (por encima de los 1.300 m.s.n.m.)	2.300
3. Bosques secundarios, antiguamente o actualmente con café.	2.500
4. Matorrales altos en estado original.	2.350
5. Matorrales bajos: oreganales.	150
6. Sabanas (aproximadamente 400 ha. tienen ganado.	3.121
7. Conucos (basados en 200 casas y 0,5 ha. c/u.	100
8. Rastrojos	5.450
T O T A L	16.971

5. 7. Flora

Cada especie botánica constituye un recurso natural con una potencialidad genética capaz de ser aprovechada con fines utilitarios.

Es meta internacional y orgullo nacional de cada país, preservar cada especie existente. Una vez extintas son irremplazables. Un listado preliminar para el Parque Nacional Yacambú cercano, enumera 480 especies y en Terepaima la riqueza florística no es menor. Dos especies de árboles, nuevos para la ciencia, y conocidas solamente en Terepaima son **Coussarea terepaimensis** descrito por Steyermark y **Licania montana**, Prantz. Esta última tiene un probable potencial maderero, según los datos preliminares que han sido obtenidos. Otros árboles también producen maderas de valor, pero no son productores de importancia hoy día, a pesar de que antiguamente fueron extraídos para la construcción y mobiliario de residencias elegantes en Barquisimeto. Los pocos especímenes existentes de estos árboles (Cuadro VI) representan en la actualidad la única fuente de semillas para la recuperación de otras zonas fuera del perímetro del Parque. Son conocidos mundialmente los bosques perennifolios tropicales por la exhuberancia de sus especies. Destacándose entre éstas, quizás como la de mayor impacto estético, la orquídea **Cattleya** (Flor de Mayo), muy común en las floristerías. La especie o variedad de esta orquídea está representada profusamente en Terepaima, **Cattleya mossiae** es la flor nacional de Venezuela. Probablemente debido a la orientación paralela de los vientos cargados de humedad prevalentes en la Fila o cumbre alta del Parque, no se sabe de otras montañas de Venezuela donde sea posible observar tal variedad de colores (rosada o verde), que son evidentes en el Parque Nacional durante los meses de abril y mayo, cuando ocurre la floración de esta orquídea, y el cambio de hojas de numerosos árboles.

Es común obtener por poco dinero (10 bolívares), un saco de docenas de plantas mediante un simple acuerdo con algunos campesinos. En muchas zonas ya han sido exterminadas estas orquídeas, sin embargo, con la debida protección se repoblarán eventualmente las copas de los árboles que se encuentran entre los 700 y 1.300 m de altura. Otra orquídea de crecimiento lento, de flor extraordinaria que aparece solamente una vez cada 5 ó 10 años, es la famosa **Schomburgkia humboldtii** capaz de crecer sobre los árboles aún en las zonas más áridas de Venezuela. También es muy perseguida, pero su protección dentro de los confines más áridos del Parque Nacional Terepaima podría asegurar su sobrevivencia cerca de Barquisimeto.

Estos breves aspectos botánicos sobre la flora del Parque Nacional, bien justificarían en sí mismo su existencia.

5. 8. Fauna

Es necesario enfatizar que el recurso fauna, anteriormente muy rico y variado en Terepaima, es hoy exiguo y apenas se podrían citar algunos ejemplares. La acción irreflexiva del hombre al matar el último espécimen de muchos animales, en forma directa mediante la cacería no controlada e indirecta por la destrucción de los nichos ecológicos requeridos, aniquila casi totalmente este rico potencial faunístico, el cual utilizado racionalmente constituirá un recurso natural de valor aprovechable para todos los tiempos.

Las especies más importantes aún podrían ser mencionadas:

C U A D R O N : V I

LISTA DE ESPECIES BOTANICAS MAS IMPOTANTES DEL PARQUE NACIONAL TEREPAIMA

NOMBRE CIENTIFICO	NOMBRE VULGAR	COMENTARIOS
Orquídeas		
Cattleya mossiae Schomburkia humboldtii	Flor de Mayo	La flor nacional. Esta orquídea está en vías de extinguirse en Venezuela debido a su hábito de florecer parejo con grandes masas de flores.
Arboles de la zona óptima		
Symphonio globulifera	Nogal	De buena madera, desconocido en Yacambú.
Meliosma pittleri	Araguato	De concha rojiza. Desconocido en Yacambú.
Virola sebifera	Borrachera	De madera fina.
Vochysia sp.	Auyamo	Arbol alto.
Perrottetia lanceolata		Especie de madera blanda.
Brunellia comocladifolia	Caobillo	De hábitos secundarios que puede ser sembrado en pleno sol.
Ocotea glaucina y spp.	Sin fin, laurel amarillo	"Laureles", a veces de muy buena madera.
Heliocarpus popayanensis	Majagua	Especie de crecimiento rápido, heliófito.
Oyedaea verbesinoides	Tara amarillo	Importante en la repoblación de sabanas.
Qualea pittieri	Palo maría	Especie conocida solamente en Terepaima y algunas montañas del Edo. Falcón y Carabobo.
Pehrea compacta	Coralito	Planta secundaria ornamental.
Inga, spp.	Guamo	Importantes como cobertura de las laderas.
Billia columbiana	Cobalongo	El fruto sirve de alimento para las lapas
Terminalia amazonica	Pingui negro	De madera fina.
Zizyphus melastomoides	Maicito	De madera dura.
Sickingia erythroxylon	Cuchillo	De madera blanda.
Eschweilera sp.	Cabullo	Arbol desconocido en Yacambú.
Brosimun alicastrum sp.	Charo	Arbol alto.
Arbustos de la zona húmeda.		
Coussarea terepaimensis		Especie recientemente descubierta por la ciencia.
Rhus striata	Pepé Negro	Especie con propiedades tóxicas, los visitantes deben ser avisados de sus peligros.
Arboles de la zona muy húmeda.		
Pouteria sp.	Ojo de buey	Este es un conjunto de especies que pertenecen a la selva nublada, cuya existencia no tiene importancia económica, pero es de gran belleza.
Micropholis caimito	Caimito de montaña	
Ficus sp.	Matapalo	
Cecropia santanderensis	Yagrumo	
Pseudomedia laevigata	Peliso	

NOMBRE CIENTIFICO	NOMBRE VULGAR	COMENTARIOS
<i>Geonoma lehmanii</i>	Corozo	Palma con el tallo tan ancho como el grosor de un dedo.
<i>Catoblastis praemorsus</i>	Corozo	Alimento predilecto del salvaje.
<i>Ceroxylon ceriferum</i>	Palma bendita	De importancia religiosa.
Arbustos de zona seca.		
<i>Lippia origanoides</i>	Arégano de monte	Uso como condimento.
<i>Acacia macrantha</i>	Uveda	
<i>Platymiscium diadelphum</i>	Roble	De masas de flores amarillas.
<i>Calea berteriana</i>	Bubita amarilla	De valor para forraje arbustivo.
<i>Styrax hypagyreus</i>	Cartón	Dominante en bosques deciduos.
<i>Plumiera pudica</i>	Ampolla	Muy tóxicos es el latex.
<i>Malpighia glabra</i>	Semeruco	Fuente de vitamina "C".
<i>Lantana camara</i>	Carlaquito	Tóxico para el ganado.
<i>Haematoxylon brasiletto</i>	Brasiletto	Fuente de tinta roja.
<i>Lonchocarpus latifolius</i>	Jebe	Posible fuente de retenone.

5. 8.1. Fauna mayor

Son notables entre otros animales, el oso frontino, cuyo límite oriental de distribución en la montaña Terepaima, el jaguar o tigre americano, extinto en esta zona o en peligro de serlo; el puma o león americano todavía es evidente; la danta ha sido localizada cerca de la Fila de las Parchas. Se pueden ver más detalles en el Cuadro VII, donde se presenta una lista preliminar de mamíferos y ciertas características de cada uno.

5. 8.2. Fauna menor

Existen varias aves, entre las cuales se destacan el paují copete de piedra, infelizmente diezmado por la caza indiscriminada en los bosques nublados del área. La variedad y hermosa fauna ornitológica sufre constantemente el efecto perturbador de una intensa captura, principalmente de las especies frugíferas, las cuales son comercializados en los centros aledaños (Cuadro VIII).

En el Cuadro IX se presenta una lista preliminar de anfibios y reptiles de Terepaima.

Entre las especies representativas de la entomofauna neotropical son notorias las mariposas (ver Cuadro X), de las cuales la más llamativa son las del género **Morpho**, por su coloración azul metálico y gran tamaño. Tal es la belleza e importancia de estos lepidópteros que, en Brasil se ha impuesto una veda permanente a fin de evitar su desaparición.

Son también dignas de mencionar, entre muchas otras de las especies que viven entre los bosques de la referida zona, las del género **Calligo** y la especie **Thysania agripina**, el cual es el lepidóptero más grande que se ha conocido.

Allí habitan diferentes especies de ortópteros saltadores (Tettigonidae y Gryllidae), cuya presencia jamás puede pasar desapercibida por la típica estridencia a veces armoniosa de su actividad.



ARRIBA Izquierda : Deforestación en cuenca de quebrada.
Derecha : Cultivo tipo conuco, en pendiente.

ABAJO Izquierda : Observese los efectos de la deforestación.
Derecha : Vegetación secundaria o rastrojos, efectos posteriores de la destrucción del bosque natural.

CUADRO N° VII

LISTA DE MAMIFEROS QUE HABITAN EN EL PARQUE NACIONAL TEREPAIMA

NOMBRE CIENTIFICO	NOMBRE VULGAR	COMENTARIOS
<i>Dasypus novemcintus</i>	Cachicamo	Abunda en los bosques bajos y altos. Sus pelos están modificados en placas córneas que conforman una armazón protectora. Vive en galerías hechas por él mismo.
<i>Agouti paca</i>	Lapa	El roedor cuya carne es una de las más apetecidas por los cazadores. Vive en las galerías construidas por el cachicamo. Se alimenta de frutas. Color rojo marrón con notas blancas alineadas. Es poco factible que sobreviva sin un régimen de protección estricto, ya que es fácil y tradicional cazarla.
<i>Dasyprocta rubrata</i>	Picure	Roedor abundante en los sitios boscosos. Agil corredor de color negro parduzco.
<i>Didelphis marsupialis</i>	Rabipelado	Arborícola, con primer dedo oponible en manos y pies, y con cola prehensil. La hembra posee una amplia bolsa inguinal donde cría y protege sus crías. Come huevos, aves, y frutas.
<i>Alouatta seniculus</i>	Araguato	También llamado aullador debido a los potentes bramidos que da al amanecer y al atardecer, gracias al ensanchamiento del hueso hioides en forma de caja de resonancia.
<i>Cebus nigrivittatus</i>	Mono capuchino o chuco	Uno de los monos cebidos más comunes de toda Venezuela; causa destrozos en los cultivos de cambures y otros frutales.
<i>Potos flavus</i>	Cuchicuchi	Habita en los bosques densos. Durante la noche busca la copa de los árboles en pos de huevos y pájaros. Es de la Familia Procionidas.
<i>Conepatus semistriata</i>	Mapurite	Se le puede calificar como el campeón mundial de la pestilencia. Es un mustélido de color negro azabache, con una o dos franjas blancas en el dorso.
<i>Mazama americana</i>	Venado matakán	Pequeño, de color rojo y cuyo cuernos pequeños no se ramifican. Causa destrozos en las siembras de caraotas y maíz.
<i>Sciurus granatensis</i>	Ardilla	La más pequeñas de las ardillas venezolanas, color rojo grisáceo. Es arborícola.
<i>Odocoileus virginianus</i>	Venado carámerudo	Es el venado más grande. Escaso en la zona, ya que es presa favorita de los cazadores.
<i>Felis pardalis</i>	Cunaguaro	Uno de los gatos medianos más comunes de la región. Color blanco amarillento - sucio, con manchas pardo-rojizas longitudinales bien definidas.

NOMBRE CIENTIFICO	NOMBRE VULGAR	COMENTARIOS
<i>Felis onca</i>	Jaguar o tigre	Es el felino más grande del neotrópico. Aparentemente ha desaparecido de la zona desde hace 20 años, pero todavía existe en la región centro occidental, y podría volver a poblar el parque.
<i>Felis concolor</i>	Puma o león americano	Muy uraño ante la presencia del hombre. Ataca al ganado tierno y otros mamíferos medianos. Gris rojizo, de 1,80 m. de largo sin contar la cola.
<i>Felis yagouondi</i>	Gato montés	Pardo cenizo sin manchas, 0,60 cm. de largo sin contar la cola. Devora aves grandes incluso gallináceas.
<i>Coendu prhensilis</i>	Puerco espín	Roedor arborícola de cola prehensil y cuyos pelos se han convertido en púas hirientes y fáciles de desprenderse, como medio de defensa.
<i>Mustela frenata</i>	Comadreja	De vida generalmente nocturna. Ataca a mamíferos de tamaño a veces mayor que ella, pero su importancia radica por ser depredador típico de ratas y ratones.
<i>Bradypus infuscatus</i>	Pereza	Vive en la espesa vegetación de Terepaima, mide su cuerpo unos 0,60 cm. de largo, cubierto de pelo largo de color moreno-gris. De hábitos nocturnos y se alimenta de hojas, frutas, tallos tiernos. etc. Tiene preferencia por las hojas de yagrumo. Sus movimientos son muy lentos, de ahí su nombre, pasa varios días en un sólo árbol.
<i>Sylvilagus brasiliensis</i>	Conejo de monte	Es muy común entre los matorrales de Terepaima, su color el marrón castaño, por lo que se confunde fácilmente con el medio. Se alimenta de vegetales: hierbas, hortalizas, etc., su carne es exquisita.
<i>Tamandua tetradactyla</i>	Oso melero	Llamado también oso hormiguero., era frecuente en Terepaima, su tamaño oscila entre 1 a 1,5 m. de largo, del hocico a la cola. Su color es amarillo blanquecino; se alimenta de insectos, comejenes y la miel de las colmenas. A este último se debe su nombre.
<i>Tapirus terrestris</i>	Danta	Es uno de los animales más antiguos y poco evolucionados en el bosque de Terepaima, tiene hasta 2 m. de largo y puede llegar a pesar 200 kg. Su carne es apreciable por los cazadores, corre el riesgo de exterminarse por este proceso. Vive en las montañas intrincadas, húmedas y oscuras. Asociado a la leyenda de María Lionza.
<i>Echimy's armatus</i>	Rata montañera o casiragua	De hábitos arbóreos y terrestres, se alimenta de frutas, hojas, corteza, etc. Es muy frecuente en Terepaima.
<i>Urocyon cinereuargenteus</i>	Zorro	Es muy común en Terepaima, vive en los matorrales y cerca de las casas de los campesinos, donde ataca a las aves domésticas y pequeños mamíferos. Es muy perseguido por el hombre.

Río Auro	1.750	Zona casi completamente abandonada por los conuqueros, también con bosques originales de moderada extensión.
Río Amarillo	700	Importante afluente para el propósito de la construcción de la Represa Dos Bocas. Parte alta está protegida por el Parque. Nuevas siembras de papas en las partes altas resultando rápidamente degradados los suelos y contaminadas las aguas.
Río Claro	1.400	La Zona es más o menos protegida y casi completamente boscosa. Es fuente del agua utilizada por Barquisimeto y Río Claro; se está descuidando la zona con el resultado de sedimentación que ha rellenado por completo la pequeña represa existente.

A continuación, en el Cuadro XII son presentados los gastos medios de algunos de los principales cursos de agua que nacen en el Parque Nacional Terepaima.

CUADRO N° XII

ESCORRENTIA MEDIA ANUAL PARA VARIOS RIOS QUE NACEN EN TEREPAIMA

RIO	SITIO	AREA	ESCORRENTIA MEDIA ANUAL	
			LAMINA (mm)	TOTAL 10 ⁶ m ³
Sarare	Agua Blanca	58.500	171	102
Obda. Las Parchas	Hda. Las Parchas	2.650	232	6
Claro	Turbio	18.500	81	15
Auro	Sarare	8.000	250	20

CUADRO N° XIII

FUNDOS AFECTADOS EN SU TOTALIDAD O EN PARTES

NOMBRE DEL FUNDO	AFECTADOS EN:
1. Agropecuario "Cerro Azul"	Un 30%, o sea las cabeceras del río Guache Seco
2. Fundo "Las Parchas"	En su totalidad, se encuentra en la actualidad abandonado.
3. Fundo "Terepaima"	En su totalidad.
4. Fundo "Loma Redonda"	En las cabeceras de las Quebradas La Ribereña, La Gamarra y el Corozo o La Danta. En 30% aproximadamente.
5. Fundo "El Banco"	Solamente en las cabeceras del río Sarare.
Otros pequeños fundos también serán afectados; se está investigando para saber la tenencia de la tierra y su uso. No existen en el registro general de Catastro nacional.	

5.10. Aspectos Socioeconómicos

5.10.1. Ocupación de la zona.

De acuerdo a investigaciones realizadas mediante fotointerpretación y trabajos de campo, más del 50% de la superficie del Parque Nacional se halla deshabitada. En el remanente de las tierras, las casas se encuentran muy dispersas, son de bahareque y en gran parte se están abandonadas.

Las personas que allí residen viven principalmente del cultivo de maíz y caraota (frijol negro), actividad realizada en forma antieconómica, siendo las condiciones de vida para los moradores bastante precarias. Las parcelas aptas para la tecnificación de estos cultivos están dispersas y son de tamaño pequeño.

En toda el área existe una sola escuela, en el caserío de Terepaima, la cual apenas ofrece instrucciones de los jóvenes hasta el nivel de segundo grado de primaria. No funcionando tampoco algún centro de asistencia médica, es poco probable por lo tanto que la ocupación de dicha zona sea en el futuro intensificada, aún sin el régimen actual de Parque Nacional.

Las características topográficas no son favorables al desarrollo de los centros poblados ya existentes ni a la instalación de nuevos núcleos de población (ver Cuadro XIII, Mapa 5).

5.10.2. El cultivo de café y papas

El cultivo de café es muy productivo en algunas zonas de la Sierra de Portuguesa:

- a) En la vertiente Sur de dicha Sierra este cultivo es rentable solamente entre los 700 y 1.000 m.s.n.m. Por encima de esta cota la alta pluviosidad y los fuertes vientos lo hace improductivo.
- b) En la vertiente Norte el cultivo del café se realiza desde los 1.000 hasta los 1.400 m.s.n.m., aproximadamente; por debajo de esta latitud ya es deficiente por la sequía, y por encima el exceso de humedad incide negativamente en el éxito del cultivo.

Hay que hacer notar, según este esquema, que el área del Parque Nacional Terepaima apenas tiene un reducido potencial para el cultivo del café. Se estima que existe en total alrededor de 100 ha. de terrenos con una moderada producción actual de café (Vea Mapa 5).

Otro cultivo recientemente implantado en gran escala es el de la papa, el cual como es sabido públicamente, ha causado rápidos y graves daños, ya que son desarrollados en pendientes prohibitivas, con maquinarias pesadas y sin tomar en cuenta las más elementales prácticas conservacionistas. Este cultivo, a base en parte de riego por aspersión durante la época seca y por el uso incontrolado de insecticidas, se ha venido incrementando de manera alarmante con la consiguiente perturbación de los cursos de agua, principalmente en época de sequía (vea Mapa 5).



ARRIBA Izquierda : Familia que habita en Terepalma adentro.
 Derecha : Cerros de Terepalma mostrando efectos de deforestación.

ABAJO Izquierda : Plantas de epífitas en el bosque Terepalma.
 Derecha : Zona de potrero y vegetación secundaria.

5.10.3. La ganadería

Desde el punto de vista de su posible utilización para el desarrollo pecuario, los terrenos del Parque Nacional de Terepaima ofrece muy pocas posibilidades para el uso exitoso con los métodos actualmente empleados en Venezuela. La alternativa viable sería la producción de agua y la preservación del complejo biótico (ver Mapa 5).

Las zonas de sabanas, tradicionalmente dedicadas a la ganadería, deben su existencia y mantenimiento al hábito de la quema. En las zonas inclinadas "esta técnica" de prender fuego a la vegetación debe desaparecer, y como resultado también lo harán las gramíneas al ser sustituidas paulatinamente por arbustos o árboles. Desafortunadamente, la desaparición de las sabanas resultará también en la pérdida de numerosas especies de plantas, adaptadas a estas condiciones en el Parque.

Sin embargo estas especies son de amplia distribución en Venezuela, y su eliminación en una zona, no representará ningún peligro para sus poblaciones.

5.10.4. Aspectos Sociales

Según lo antes expuesto aproximadamente el 50% de la superficie del Parque Nacional Terepaima ha sido utilizado por las últimas generaciones, y parece existir una tendencia por la ocupación de estas montañas nuevamente, ahora mediante el empleo de la tecnología moderna, la cual hasta el momento ha sido mal aplicada. Pudiéndose observar que se están aniquilando los pocos bosques existentes y perdiéndose rápidamente los mejores suelos. Por primera vez se cultiva durante la sequía, actividad que es frecuentemente negativa para el mantenimiento de los cursos de agua tan necesarios para las poblaciones circundantes de las tierras bajas. El agricultor migratorio, tradicional de la zona no ocasionó tantos daños como los que se preveen en el futuro próximo en el caso de que se continúe utilizando la tierra sin preocuparse por el resultado de esas prácticas.

La interrogante de "por qué" y "para qué" se necesita el Parque Nacional de Terepaima tiene respuesta no solamente en base a la consideración de la flora, fauna, ecosistemas y paisajes existentes. sino también por el verdadero valor que estos elementos aportarán a la sociedad como bienes materiales y espirituales. La población que podrá gozar de los beneficios del Parque Nacional no será ya más sólo el morador tradicional en la zona, sino el conglomerado humano cada vez mayor de los centros poblados circundantes, regionales, nacionales y hasta del mundo entero.

Sin embargo, por razones de diversas índoles, el ocupante de la zona merece ser bien considerado en los planes de desarrollo del Parque.

En primera instancia, algunos se comportan a manera de un recurso natural y a la vez como un agente controlador y, además, él mismo puede ser beneficiado

por la existencia del Parque Nacional. Los numerosos senderos, inclusive el conocido como Camino Real, tienen la preservación del uso de los lugareños. Son ellos también los mejores conocedores empíricos de los recursos bióticos tanto animales como vegetales, además de representar una valiosa fuente de información básica relacionada con hechos históricos, folklóricos por ejemplo el Parque Nacional Terepaima se justifica dentro de la consideración de toda la zona que la rodea. Es evidente que los conocimientos necesarios para tomar decisiones referentes a una zonificación de la zona son incompletos, pero se piensa que son lo suficiente para dictar la pauta que se está expresando en el presente informe.

Se idealiza que dentro de la Sierra de Portuguesa (ver mapa de portada), los dos extremos con paisajes y ecosistemas de mayor interés se protegen dentro de dos Parques Nacionales, como son los de Yacambú y Terepaima. El hombre probablemente se mantendrá entre los diversos sitios productivos en cultivos y maderas. Para proteger los suelos y las partes altas de las cuencas, se requiere de una zona protectora en la Sierra de Portuguesa, que complementará a las otras ya existentes en la Sierra, como lo exige la secuencia de represas que ya se están construyendo (Yacambú, Dos Bocas y otras). En el Mapa de portada se sugiere los linderos en este sentido para satisfacer no sólo los requerimientos hidrológicos, sino también para proteger el Parque Nacional Terepaima. El nuevo Parque necesitará una franja de protección dentro del concepto legal venezolano de Zona Protectora. Esto es necesario para permitir así la aplicación de un concepto integral de protección para este Parque angosto, el cual sería imposible cumplir al permitir el uso incontrolado de las tierras de sus alrededores. Bajo las condiciones actuales, el control necesario para el Parque Nacional sería difícil tanto para la intervención de factores modificadores del patrón de uso de tierras como también por un incontrolado aumento en número de visitantes que allí acudirán. Uno de los puntos claves en esta consideración se refiere a la fauna. La cacería es fuente de proteínas y divisas, ambas necesarias para el uso continuo y óptimo de la zona, dada las condiciones económicas reinantes que puedan o no cambiar para el futuro. Para este fin este Parque Nacional Terepaima conformará un "santuario de la fauna" que podrá ayudar a mantener razonablemente pobladas las zonas circundantes donde este recurso natural faunístico sea de utilidad diaria.

5.10.5. Areas Críticas

Existen lugares dentro del Parque Nacional Terepaima y las áreas adyacentes que requieren de una atención inmediata debido a serios problemas tales como:

- a) Cultivos de papas en pendientes prohibitivas con utilización de maquinaria pesada sin tomar en cuenta ninguna norma conservacionista, específicamente en la Fila Los Naranjos y la Hacienda Terepaima.
- b) Tala de la vegetación alta en las "filas" Los Naranjos, Coloradito y Las Lomas Redondas, para es-

tablecer "conucos" de cultivos, lo cual ha originado una variación en el régimen hidrológico del Río Sarare presentándose crecidas significativas en invierno y disminuyendo el caudal de estiaje en sequía, anotándose como hecho significativo que actualmente el caudal del río Sarare es ínfimo por primera vez en la historia.

c) En las filas de San Esteban y San Antonio tiene sus nacientes el Río Amarillo el cual se une con el Río Bucaral que a su vez une con el Río Yacambú en Dos Bocas, y donde existe un proyecto de embalse para suministrar agua potable para Acarigua y Araure, y de riego para las tierras agrícolas, se está incrementando también la tala y la quema de vegetación alta, reguladora del régimen hidrológico de este importante curso de agua.

6.—CONCLUSIONES

6. 1. El Parque Nacional Terepaima y sus zonas de influencia se revistiendo una gran importancia desde el punto de vista florístico, ya que existen climas óptimos para el desarrollo de una vegetación diversa. La ecología y posición de los bosques y matorrales de Terepaima los convierte en zonas de gran importancia para su preservación.

6. 2. La zona de Terepaima es sumamente inclinada y quebrada, siendo sus pendientes en su mayoría prohibitivas para usos agrícolas y pecuarios. Las pequeñas áreas planas serían dedicadas para acampar, excursionismo, centros administrativos, protección de bosques valiosos, etc. Debido a la naturaleza geológica de esta montaña joven, los suelos de poco espesor están localizados sobre rocas. Por estas dos razones se destaca la necesidad de preservarlos bajo su cobertura original boscosa.

6. 3. Por estar esta área tan cercana a Barquisimeto, Cabudare, Sarare, Río Claro, Acarigua y otros centros poblados, se justifica plenamente sea reservada por el Estado, debido a su potencial recreacional y abastecedor de agua para una población creciente. El área del Parque Nacional Terepaima se considera como justamente la necesaria para proteger los valores biológicos y recreacionales de la región (vea Cuadro XIV).

6. 4. Cuando se talan los bosques muchos de los habitantes de la fauna silvestre se reducen, en otras palabras, cambian las condiciones ecológicas, y ante esta situación algunos se adaptan, otros emigran, pero muchos mueren. Es de hacer notar que el espacio vital de la fauna silvestre en Terepaima día tras día se estaba haciendo más pequeño, ahora se puede tener la posibilidad de preservar sus ambientes naturales en la zona para que vivan, proliferen y se dispersen hacia otras zonas.

El peor enemigo de la fauna es el hombre, quien en Venezuela no le da tregua y utiliza las más sofisticadas técnicas para su exterminio, por lo cual la fauna es cada vez más escasa en Terepaima. Allí existen especies en vías de extinción, tales como el oso frontino, única de los osos verdaderos suramericanos.

6. 5. El área de Terepaima entre otros, fue asiento de la Tribu Jirajara. Estos indígenas dejaron un importante camino que comunicaba El Tocuyo con los Llanos, hoy en día se le llama

CUADRO N° XIV

RECURSOS RECREACIONALES Y EDUCACIONALES DEL PARQUE TEREPAIMA

Z O N A S	D E S C R I P C I O N
1.—Camino Caudare-Terepaima.	4 Km. de camino en las cumbres, utilizado para picnic y excursiones debido al paisaje, naturaleza y clima fresco.
2.—Caminos de tierra que llegan hasta Terepaima.	Utilizables para excursiones a pie y a caballo. La Vainilla tiene orquídeas todavía.
3.—Lomas Redondas.	Zona a desarrollar para picnic,, buen clima y paisaje.
4.—Hacienda "Las Parchas".	Actualmente casi abandonada. Excelente para camping y recreación al lado del río.
5.—Río Sarare, desde Sarare.	Excelente para recreación y picnic en el río. Parque Municipal muy utilizado, ubicado en aguas abajo del Parque Nacional.
6.—Río Guache Seco.	Actualmente un santuario de fauna debido al cuidado que toma su dueño, cuyo terreno alto está incluido en el Parque. Existe allí un cementerio de indígenas.
7.—Río Auro.	Zona accesible solamente para los exploradores más fuertes.
8.—La Fila de Los Naranjos.	Abundantes aguas' paisajes y clima excelente para picnic y camping.
9.—Cabeceras del Río Claro.	Extensos bosques con caminos, ríos; debe reservarse como Parque para el solaz y esparcimiento. Aquí existen las montañas más altas del Parque.
10.—Las Delicias, Laguna Negra.	Camino para picnic, clima muy fresco.
11.—Quebrada Guamacire.	Picnic, terminación de caminos a caballo.
12.—Camino de la Epoca Colonial y de los Indígenas.	Llamado Camino Real por los pobladores. Un camino bien conservado que se debe preservar como sitio histórico. Simón Bolívar conoció de su existencia y mandó al ejército por esas montañas. La mayor parte del camino está bajo sombra del bosque primario existente. El caserío de Caimital (abandonado) tiene molino de maíz.

Camino Real debido a su uso desde la época colonial. Este camino en la actualidad forma el eje del Parque, constituyéndose en una de las razones para su establecimiento y para que sea conservado en casi su totalidad. En 1.974 se destruyeron aproximadamente 3 km. de este camino de relevante valor histórico-cultural.

Esta área ha sido explorada por algunos expertos, quienes han logrado localizar cementerios indígenas en el río Guache Seco y en el Caserío Los Aposentos, éste motivo debe ser tomado muy en cuenta para la preservación de esta zona.

6. 6. Esta área ocupa las vertientes de importantes cuencas hidrográficas, cuyo régimen hidrológico y rendimiento hídrico ha sido afectado debido al uso irracional y a la contaminación

- por el uso de fungicidas, herbicidas, insecticidas, principalmente con el cultivo de papas.
6. 7. La zona de Terepaima está ubicada cerca de cuatro centros de educación superior (Universidad Centro Occidental, Instituto Universitario Politécnico, Instituto Universitario Pedagógico Experimental de Barquisimeto y el Ciclo Básico Superior), que forman parte de todo un complejo educativo integral de la Región Centro Occidental, pudiendo lograr dichas instituciones objetivos fundamentales como: investigación, educación y extensión, basando el uso adecuado de los recursos naturales renovables representados en el Parque Nacional.
 6. 8. Es notorio el marcado interés con que los habitantes establecidos en los centros urbanos circunvecinos, ven la situación de esta área, que es capaz de suministrarle solaz y esparcimiento. Así mismo, existe gran preocupación por parte de organismos económicos, institutos educacionales y demás sectores oficiales y particulares, acerca del posible uso del área de Terepaima.
 6. 9. Por otra parte, cualquier lugar de la alta montaña constituye un mirador esceno-panorámico natural; desde Terepaima se puede contemplar a Barquisimeto, Cabudare, Santa Rosa, Los Rastrojos y el hermano Valle del Turbio y parte del Yaracuy. Todo esto se puede aprovechar para el disfrute y la tranquilidad de los habitantes de las citadas poblaciones de Venezuela y del mundo entero, que día tras día demandan la creación de áreas con las características tan especiales como las de esta región montañosa (ver Cuadro I).
 - 6.10. La cercanía a Barquisimeto (30 minutos) con un cambio de clima marcado en cuanto a temperatura, humedad, precipitación hacen de ese lugar un atractivo turístico. Los bellos paisajes contienen una vegetación y flora únicas. El potencial acuífero son de gran significación para las aguas superficiales y subterráneas del Valle del Turbio, Yaracuy y otros (ver Cuadro XI).

7.—RECOMENDACIONES: PROYECTO ACTA DE LINDEROS (Ver Mapa 1)

NORTE: Del Botalón MAC-PT-1 situado en el Caserío Los Aposentos, en el margen derecha aguas abajo de la Quebrada Guamacire, cota aproximada 605 (10° 00' 11" Latitud Norte y 65° 18' 49" Longitud Oeste), y a 1 Km. aproximadamente del Caserío Cuicas se parte con rumbo Este Franco y una distancia aproximada de 1,7 Km. hasta la intersección con la quebrada de Tomo, cota aproximada de 655, donde está colocado el Botalón MAC-PT-2; del punto antes citado se continúa aguas arriba de la Quebrada de Tomo, y a una distancia de 1,1 km., aproximadamente, cota aproximada 720 (9° 59' 39" Latitud Norte y 69° 18' 06" Longitud Oeste) donde está colocado el Botalón MAC-PT-3; del botalón antes citado se continúa con un rumbo Este franco y una distancia de 4 km., aproximadamente, hasta la intersección con la vía de penetración rural que conduce a la Urbanización La Mata, de Cabudare al caserío La Vainilla, cota aproximada 720 donde está colocado el Botalón MAC-TP-4.

ESTE: Desde el punto antes mencionado se continúa por dicha carretera en dirección Sur hasta su intersección en el camino que conduce al Topo La Grama, luego se sigue por dicho camino hasta la cumbre del Topo mencionado, cota aproximada 995 (9° 58' 11" Latitud Nor-

te y 69° 15' 12" Longitud Oeste), donde está colocado el Botalón MAC-PT-5; del Botalón mencionado se continúa rumbo S 55° 00' E, y una distancia aproximada de 1,4 km. hasta la intersección con la confluencia de la Quebrada El Corozo o La Danta con la Quebrada La Ribereña, luego se sigue en dirección Sur por la fila (cumbre longitudinal) La Periquera hasta la cumbre del Topo La Miguelera, cota 1245 aproximadamente (9° 55' 08" Latitud Norte y 69° 15' 07" Longitud Oeste) donde está colocado el Botalón MAC-PT-6; del punto antes mencionado se continúa con un rumbo N 57° 00' E y una distancia aproximada de 1,8 km., hasta alcanzar el Topo más alto de Lomas Redondas, cota aproximada 1020 (9° 55' 40" Latitud Norte y 69° 14' 08" Longitud Oeste) donde está colocado el Botalón MAC-PT-7; del botalón mencionado anteriormente se continúa con un rumbo S 8° 00' E y una distancia aproximada de 3,3 km., hasta alcanzar el Topo más alto de la Fila Las Parchas, cota aproximada de 855 (9° 53' 56" Latitud Norte y 69° 14' 02" Longitud Oeste) donde está colocado el Botalón MAC-PT-8; del punto antes mencionado de sigue hacia el Sur a lo largo de la fila Las Parchas, divisoria de aguas de la Quebrada Las Parchas al Oeste y de la Quebrada Seca o Los Cristales y San Antonio al Este hasta llegar al Cerro Papelón, cota aproximada de 775 (9° 49' 50" Latitud Norte y 69° 14' 17" Longitud Oeste) continuando hacia el Este en la divisoria de aguas del Río Sarare y la Quebrada San Antonio hasta un topo directamente al Norte del Topo La Cruz donde está colocado el Botalón MAC-PT-9; del punto antes mencionado se continúa con rumbo Sur Franco y una distancia aproximada de 0,5 km. hasta llegar al Cerro o Topo La Cruz, cota aproximada 455 (9° 49' 05" Latitud Norte y 69° 11' 34" Longitud Oeste) donde está colocado el Botalón MAC-PT-10; del botalón antes mencionado se continúa en dirección Oeste por la "fila" divisoria de aguas del Río Cuache Seco hacia el Sur y la Quebrada Rubio o El Roble hacia el Norte, cota aproximada 750 (9° 47' 55" Latitud Norte y 69° 13' 16" Longitud Oeste) donde está colocado el Botalón MAC-PT-11; del punto antes citado se continúa en dirección Noroeste por la "fila" divisoria de aguas de la Quebrada Carache y Río Sarare al Norte del Río Guache Seco al sur hasta llegar a la cumbre del Cerro Azul, cota aproximada 920 (9° 48' 14" Latitud Norte y 69° 13' 53" Longitud Oeste), donde está colocado el Botalón MAC-PT-12; del punto antes citado se continúa con un rumbo S 31° 00' y una distancia aproximada de 3,1 km., pasando por el Río Guache Seco hasta llegar a la cumbre del Cerro Miranda, cota de 1155 aproximadamente (9° 46' 42" Latitud Norte y 69° 14' 44" Longitud Oeste) donde está colocado el Botalón MAC-PT-13.

SUR: Del botalón antes citado se continúa con un rumbo Oeste Franco y una distancia aproximada de 5,9 km., pasando por el Río Auro hasta la intersección con la Fila de Paujisal, cota aproximada 1245 (9° 50' 07" Latitud Norte y 69° 17' 56" Longitud Oeste) donde está colocado el Botalón MAC-PT-14.

OESTE: Del punto citado anteriormente se continúa por la Fila Paujisal en dirección noroeste pasando los Gavilanes y los Puentes hasta llegar al Topo El Caimital, el cual es el más alto de dicha fila, cota 1410 aproximadamente (9° 50' 07" Latitud Norte y 69° 18' 06" Longitud Oeste), donde está colocado el Botalón MAC-PT-15; del botalón antes mencionado se continúa con un rumbo N 40° 30' 0" y una distancia aproximada de 3,2 km., hasta llegar al Topo más alto de la Fila Las Trochas, cota proximada 1480 (9° 51' 26" Latitud Norte y 69° 17' 12" Longitud Oeste) donde está colocado el Botalón MAC-PT-16; del punto antes mencionado se continúa con un rumbo Oeste Franco y una distancia aproximada de 2,4 km., hasta la intersección con la bifurcación de las vías de penetración de la fila 1550 donde está colocado el Botalón MAC-PT-17; del botalón antes mencionado se continúa en dirección Noroeste por la vía de penetración de La Fila San Rafael (Las Delicias - Río Claro), hasta llegar a la Montaña de Maca-

nillal en la cumbre de Matatere , cota aproximada 1550 (90° 52' 45" Latitud Norte y 69° 20' 02" Longitud Oeste) donde está colocado el Botalón MAC-PT-18; del punto antes citado se continúa con un rumbo N 80° 30' E y una distancia aproximada de 2,8 km., hasta el Topo Sur de la "fila" La Mesa, cota 1400 aproximadamente (9° 53' 03" Latitud Norte y 69° 18' 30" Longitud Oeste) donde está colocado el Botalón MAC-PT-19; del punto antes citado se continúa en dirección Norte por la fila de la Mesa hasta llegar al Topo, que representa la unión entre dicha "Fila" y la fila Guamacire cota aproximada 1565, donde está colocado el Botalón N 37° 00' E con una distancia aproximada de 1,5 km., hasta la intersección con la Quebrada Guamacire donde está colocado el Botalón MAC-PT-21; del botalón mencionado se continúa en dirección Norte aguas abajo de esta quebrada hasta llegar al caserío Los Aposentos, donde está colocado el Botalón MAC-PT-1; punto inicial de este alinderamiento.

8.—METODOS EMPLEADOS EN EL ANALISIS ECOLOGICO

Para el mapa de vegetación se emplearon fotografías aéreas con fecha 1.964 y escala 1:25.000. En las zonas entre Terepalma propiamente dicha y Lomas Redondas, y hasta la Miel inclusive, la cobertura de bosques ha sido reducida durante la última década. En la propia cumbre de la montaña y hacia el Oeste los bosques se han mantenido.

Para los demás mapas se emplearon numerosas cartas de escala 1:10.000 de distancia entre contornos de 5m. Una muestra fue tomada para las inclinaciones predominantes en sitios predeterminados por el entrecruzamiento de líneas a cada 2,5 cm., (6.250 m²), en el sentido Norte - Sur y Este - Oeste en forma de red. Con el fin de objetivar las características de la fisiografía se midieron pendientes, se tomó la distancia por medio de la escogencia entre cotas altitudinales en el sentido de la pendiente. Para facilitar la toma de decisión de categoría de inclinación predominante en cada cuadrante de 250 m., por 250 m., se prepararon unos modelos en papel, de anchura tal que representan la distancia entre cotas altitudinales para cada límite en la clasificación utilizada.

Una vez acumulados los datos por cada "célula fija" se procedió a transferirlos a tarjetas perforadas donde están ya representados por "casillas". Cada casilla equivale a 6 caracteres en una matriz de 3x2 al salir en el papel de imprenta de la computación, por este proceso la escala del mapa a partir de la computadora es de 1:33.333, razón por la cual aparecen los mapas originales con esta escala.

Las vías de penetración fueron complementadas por medio de reconocimiento en el campo. Al igual que la vegetación, la franja Este del Parque Nacional representa zonas con mayor cambio y abuso durante la última década, y por tal razón el número de casas allí representadas se refiere a una subestimación de la realidad. Sin embargo, hacia el Oeste la gran mayoría de las casas han sido abandonadas durante el mismo lapso, por tal motivo se estima que el número total de las casas reportadas es probablemente cercano a la realidad. Evidencia de abandono es la desaparición de escuelas rurales durante el mismo tiempo en Guamacire y en la Fila de Los Naranjos.

Para las escogencia de linderos se utilizaron puntos reconocibles con precisión en el terreno sin la necesidad de emplear teodolito y métodos laboriosos para su ubicación. Donde fue posible se siguió el lecho de los ríos y las "filas"; en caso contrario se empleó líneas rectas entre topos y topos y bifurcaciones de ríos, etc., cuando éstos eran de fácil visibilidad uno a otro.

Se dividió el área en cinco sectores para facilitar los estudios socio-económicos, vigilancia, etc.

ABSTRACT

Very close to Barquisimeto and Acarigua, two medium sized cities in Venezuela, exists a mountain with forest and numerous streams together with ondeon bear, mountain lions, tapirs and a varied bird life. This report was elaborated to justify the founding of Terepaima National Park to protect the area for future generations. The forest contain many species of trees: two are new to science and are known only in the Park area. The best remaining stands of tall forest for all of the most northeastern branch of The Andes (the Sierra of Portuguesa) Exist within the Park area. No other area is known to be so rich in the National Flower, **Cattleya mossiae**, similar to the orchid commonly sold in flower shops, the world over, but it is being rapidly exterminated through comercial extractive exploitation. Recently, large areas have been deforested by campesinos using the ancient slash and burn technique, and heavy machinery was used last year for the first time to build illegal roads and plow about 300 ha., of land for potato production during the dry season. During the wet season potato production is very difficult in the humid part of the mountains. The use of the steep slopes of these mountains causes rapid erosion of the soils and eliminacion of the streams precisely when the water is most needed in the nearby lowland towns. Boundaries have been drawn to avoid including lands with agricultural potential; the 300 or so hectares of good coffe lands and another 300 or so flat lands can much better be ussed to fulfill recreational needs for urban folk. A total of 16.971 hectares was set aside as a minimun of Park land to protect the Ridge of Terepaima, its forest and wildlife. A foot path use by indian tribes and later as a colonial highway as an historical landmark that forms a central theme for the Park. No other area in Venezuela is more in need of being a National Park. A long campaign has been waged by the people of Barquisimeto and Sarare toward this end, and it seems to be completely justified.

10. BIBLIOGRAFIA

10. 1. Eichler, Arturo. Parques Nacionales y Reservas Afines, Política y Planificación. Instituto de Investigaciones Económicas, Facultad de Economía, Universidad de Los Andes. Mérida-Venezuela. 1973. 221 pp.
10. 2. Fundación para el Desarrollo de la Región Centro Occidental de Venezuela. Segundo Inventario de aguas superficiales de la Región Centro Occidental. Barquisimeto. 1973. 384 pp.
10. 3. Haversehimidt, F. Birds of Surinam. Livingtong Publishing Company Wynnewood, Pennsylvania. 1968. 446 pp.
10. 4. Meyer de Schauensee, R. The Birds of Colombia. Livingstone Publishing Company, Narberth, Pennsylvania. 1964. 430 pp.
10. 5. Meyer de Shauensee, R. The species of birds of South America and their distribution. Livingston Publishing Company, Narberth, Pennsylvania. 1966. 557 pp.
10. 6. Phelps, W. H. y W. H. Phelps, J. R. Lista de aves de Venezuela con su distribución. Bol. Soc. Ven. Cienc. Nat. 19 (90). 1958 317 pp
10. 7. Phelps, W. H. y W. H. Phelps, J.R. Lista de aves de Venezuela con su distribución. Bol. Soc. Ven. Cienc. Nat. 24 (104, 105). 1963 479 pp
10. 8. Saint Marc, Philippe. Socialización de la Naturaleza. Guadiana de Publicaciones. Madrid. 1971.
10. 9. Schaefer, Ernst y W. H. Phelps. Las Aves de Rancho Grande, Bol. Soc. Ven. Cienc. Nat. 6 (83). 1954. 167. pp.

